Hospital Nacional de Sensuntepeque

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Regular e incrementar la eficacia, la eficiencia y la calidad del Hospital Nacional de Sensuntepeque como un establecimiento de salud con un segundo nivel de complejidad en la atención y formando parte de la red integrada de servicios del Sistema Nacional de Salud de El Salvador.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán de la mejor manera posible, aplicando el principio de eficiencia y equidad con el propósito de mejorar la calidad de los servicios y cumplir así, con los compromisos adquiridos en la atención de los programas preventivos y curativos.

3. Objetivos

Llevar a cabo en forma concertada un servicio hospitalario de salud eficiente y consolidado, a efecto de garantizar la atención a toda persona que carezca de recursos económicos en el área geográfica de influencia de este Hospital.

Proporcionar servicios de salud permanentes e integrales en las especialidades de medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, ortopedia y rehabilitación, de acuerdo a los perfiles epidemiológicos y sus factores determinantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		48,350
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	48,350	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,650
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	550	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,100	
16 Transferencias Corrientes		3,214,705
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,214,705	
Total		3,264,705

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	605,405	50,000	655,405
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,609,300		2,609,300
Total			3,214,705	50,000	3,264,705

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,264,705
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,257,560
Remuneraciones	2,626,995
Bienes y Servicios	630,565
Gastos Financieros y Otros	7,145
Impuestos, Tasas y Derechos	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,145
Total	3,264,705

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		655,405
01 Dirección Superior y Administración	Facilitar la conducción de la oferta de servicios que el Hospital brinda bajo las normas de atención y utilización adecuada de los	/FF 40F
	recursos disponibles.	655,405
02 Servicios Integrales en Salud		2,609,300
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar atención integral en salud preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina interna, cirugía general, pediatría, gineco-obstetricia, ortopedia, odontología, así como, en los servicios de apoyo y en la unidad de emergencia.	542,785
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización, maximizando la capacidad instalada en los diferentes servicios de internación.	1,975,080
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	91,435
Total		3,264,705

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		456,350	191,910	7,145	655,405
2016-3222-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	456,350	142,910	6,145	605,405
2 Recursos Propios			49,000	1,000	50,000
02 Servicios Integrales en Salud		2,170,645	438,655		2,609,300
2016-3222-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	542,785			542,785
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,536,425	438,655		1,975,080
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	91,435			91,435
Total		2,626,995	630,565	7,145	3,264,705

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	5	20,000			5	20,000
351.00 - 400.99	2	8,705	6	27,485	8	36,190
401.00 - 450.99	6	30,675			6	30,675
451.00 - 500.99	8	45,510			8	45,510
501.00 - 550.99	7	43,645	1	6,200	8	49,845
551.00 - 600.99	9	61,215			9	61,215
601.00 - 650.99	8	60,465	1	7,435	9	67,900
651.00 - 700.99	9	73,905			9	73,905
701.00 - 750.99	5	43,650			5	43,650
751.00 - 800.99	7	64,435	1	9,540	8	73,975
801.00 - 850.99	4	39,970			4	39,970
851.00 - 900.99	4	42,405			4	42,405
901.00 - 950.99	6	66,220			6	66,220
951.00 - 1,000.99	4	46,370			4	46,370
1,001.00 - 1,100.99	15	190,420			15	190,420
1,101.00 - 1,200.99	10	137,800			10	137,800
1,201.00 - 1,300.99	9	136,620			9	136,620
1,301.00 - 1,400.99	9	148,000			9	148,000
1,401.00 - 1,500.99	6	104,135			6	104,135
1,501.00 - 1,600.99	6	111,275			6	111,275
1,601.00 - 1,700.99	6	119,220			6	119,220
1,701.00 - 1,800.99	7	147,890			7	147,890
1,801.00 - 1,900.99	3	67,280			3	67,280
1,901.00 - 2,000.99	1	23,680			1	23,680
2,101.00 - 2,200.99	1	26,130			1	26,130
2,301.00 En Adelante	7	254,375			7	254,375
Total	164	2,113,995	9	50,660	173	2,164,655

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	38,520
Personal Técnico	91	6	97	1,336,510
Personal Administrativo	29		29	459,090
Personal de Obra	1		1	5,995
Personal de Servicio	42	3	45	324,540
Total	164	9	173	2,164,655